[NÓMBRESE A LA COMPAÑERA ANA MARCIA ZELEDÓN AVILÉS EN EL CARGO DE SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES (MARENA)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 196-2012, aprobado el 25 de octubre de 2012

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 207 del 30 de octubre de 2012

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 196-2012

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrese a la Compañera **Ana Marcia Zeledón Avilés** en el cargo de Secretaria General del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA).

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de la presente fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veinticinco de Octubre del año dos mil doce. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/28838